



ALGUNOS ASPECTOS DE LA VIDA COTIDIANA DEL SOLDADO PATRIOTA DURANTE LAS CAMPAÑAS DE LA PATRIA NUEVA DE 1817 A 1818

POR
FRANCISCO JAVIER PÉREZ ETCHEPARE*

La vida diaria del soldado patriota durante las campañas de la Patria Nueva es una tarea compleja de abordar. El profundo y extendido analfabetismo, aún entre la élite, nos legó un puñado de testimonios de primera fuente, pero casi exclusivamente enfocados en comunicaciones oficiales, pero que desde su profunda atención es posible obtener valiosa información sobre las vicisitudes que día a día experimentaba la tropa. Como recreador histórico de este período, es esencial conocer aquellos pequeños detalles, toda vez que nuestra actividad se basa principalmente en la evocación de una época pasada mediante la representación lo más fiel posible de los elementos con que el recreado desarrollaba su diario vivir, es decir, más que transmitir fechas, semblanzas de nuestro próceres y profundas reflexiones sobre política, transmitimos situaciones corrientes, pero que eran de vital importancia para el soldado, mediante un lenguaje visual directo, atrayente y de fácil comprensión para la ciudadanía. A continuación, se presentan algunas situaciones representativas sobre la cotidianidad del soldado, obtenidas principalmente de los fondos Ministerio de Guerra y Contaduría Mayor del Archivo Nacional de Chile.

* Arquitecto. Profesional Perito PDI.

Recreador Histórico, Asociación Histórico Cultural Guerra de Independencia de Chile.



NACIONALIDADES Y ETNIAS

Nacionalidades en los ejércitos patriotas hubo muchas y muy exóticas, pues en términos modernos podíamos encontrar chilenos, argentinos, españoles, peruanos, ingleses, franceses, polacos, italianos, entre otros. Las etnias también eran variadas pudiendo ser, amerindios, europeos, mestizos o afrodescendientes, siendo estos últimos de los más llamativos por su elevado número. Estos formaban parte del espectro social chileno desde hacía mucho, aún en la milicia, pues antes del primer movimiento independentista ya existía un “Batallón de Pardos” en el Ejército Real de Chile. Diversas opiniones hay al respecto sobre estos soldados: Jorge Beauchef los trata de *“soldadesca”*, y que *“no era lo mejor que había”*, pero, en cambio, el general Las Heras, según su hijo, habría dicho que su Batallón N° 11 estaba *“compuesto de negros hercúleos por su estatura y robustez [...] cuyo valor incomparable se probó después en la acción de Chacabuco”*; en la misma línea se encuentra el Coronel Hilarión de la Quintana que en su rol de Supremo Director Delegado ordenó que *“habiendo acreditado la experiencia las ventajosas disposiciones militares que acompañan de ordinario a los morenos, mulatos y zambos”* se confiscarían los que estuvieran en posesión de europeos españoles. Lo que si es claro, es que la libertad sin ellos habría sido muy difícil, o hubiera demorado mucho más: 2/3 del Ejército de Los Andes eran hombres afrodescendientes, y si se venció en Chacabuco fue gracias a ellos.

RECLUTAMIENTO Y PAGOS

La transformación de un ciudadano común a un soldado de la patria se iniciaba el día de su filiación en alguna unidad en el Ejército de Los Andes o en el de Chile. Por lo general, se consideraba como candidato a recluta a un hombre de buena condición física, que tuviera entre 14 y 50 años, pero las excepciones eran también la regla. Como músicos



se preferían a niños afrodescendientes desde los 12 años; y en un listado de 175 reclutas de San Fernando remitidos a Santiago en junio de 1817, la edad promedio es de 21 años, teniendo el menor 10 años y el mayor 38 años.

Si bien durante su filiación debía ser registrada su estatura, no hay indicios que se exigiera alguna altura mínima para poder ingresar a las filas. La única consideración práctica sobre este aspecto, y que es invariable en los ejércitos occidentales de aquel período, es que los soldados más altos debían integrarse a la primera compañía --o de Granaderos--, mientras que los más bajos debían hacerlo en la sexta compañía --o de Cazadores--; en otras palabras, mirando de frente a un típico batallón formado en batalla, debía su tropa estar dispuesta de izquierda a derecha, desde el soldado más alto al más bajo. Otros aspectos a anotar en su filiación era la fecha de ingreso, nombres de sus padres, lugar de origen, rasgos de su rostro, color y tipo de pelo, y, algo importante, el tiempo de duración de su servicio, el cual usualmente se consideraba por seis años. Pese a lo anterior, y para los efectos del pago de su sueldo, se estimaba como el día de ingreso al ejército la fecha de la primera revista de comisario en la que aparecería.

En marzo de 1817, y considerando el arma de infantería, un coronel recibía un sueldo mensual de 188 pesos, un capitán 48 pesos, y un soldado 6 pesos. Se estilaba que al recluta recién incorporado se le diera un peso de adelanto, el que sería descontado al momento del primer pago mensual. La caballería y la artillería recibían los mayores sueldos, teniendo la última los más altos, equivalente a un 17% por sobre la infantería. En el Ejército de Chile y en el de los Andes no se advierte el sobresueldo por especialidad para el infante de preferencia --ya sea granadero o cazador--, así tampoco en los músicos, lo que sí se observaba en los ejércitos europeos y aun el Ejército Real de Chile. Los pagos a los soldados cumplían una importante función al momento de promover la insubordinación del adversario. Era una actividad propia del diario vivir en campaña el que se hiciera llegar hasta



los oídos del enemigo que cada soldado desertor sería bien tratado y que recibiría, además, un buen pago al momento de presentarse voluntariamente para formar en las filas contrarias. En el Ejército del Sur, sitiador de los realistas en Talcahuano, se advierten pagos de entre 4 y 12 pesos para el caso de soldados de infantería, observándose pagos de 13 pesos para marineros. Las diferencias seguramente fluctuaban en relación al uniforme, equipo o información que portaba al momento de desertar. A modo de referencia, en el Santiago de Chile de 1820 con 6 pesos se podían adquirir: 52 pollos, o 480 cigarros puros, o 16 docenas de naranjas, o una ternera, o tres almudes de porotos. Las monedas en circulación en la época eran principalmente las acuñadas a fines del periodo colonial, las que contenían principalmente las imágenes de los reyes Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, lo que en 1817 se consideraba inconcebible para una nación soberana. Es por ello que poco tiempo después de asentado el nuevo gobierno patriota en Santiago, se acuñó la primera moneda del Chile independiente: el Peso de Plata de 1817, la que venía a reemplazar al “8 Reales” colonial. Pero era imposible retirar a estas últimas de circulación, lo que sumado a problemas técnicos con respecto a las monedas menores o divisionarias --que significaron el continuar estampándolas con los cuños realistas--, implicó que monedas coloniales y republicanas convivieran hasta 1834.

VESTUARIO

La estatura del soldado registrada durante su filiación no solo determinaba la ubicación que tendría en su unidad, sino que también el tamaño del vestuario a utilizar. La Comisaría General de Guerra patriota en Santiago consideró la construcción de los uniformes en tres tallas, denominándose, de la más grande a la más pequeña, como de 1°, 2° y 3°. Las telas para su construcción podían obtenerse ya sea comprándolas a comerciantes dedicados a su importación desde el extranjero, especialmente los paños de lana, o bien a los fabricados en el mismo Santiago como el caso de algunos brines (color



blanco) para los uniformes de diario. La Comisaría General de Guerra contaba con un taller de vestuario en el que laboraban al menos cuatro maestros de sastrería, los cuales, a su vez, tenían a cargo a un numeroso grupo de obreros, y todos en conjunto construyeron miles de uniformes para el Ejército Unido. En abril de 1817, en un momento de imperiosa necesidad de uniformes para el Ejército del Sur, se repartieron las telas ya cortadas para ser cocidas entre mujeres confiables de Santiago y así acelerar su entrega a las tropas.

Aun tratándose de ejércitos de nacionalidades distintas, el Ejército de Chile y el de Los Andes vestían de forma casi idéntica, siendo en la práctica un solo ejército. En el caso de la tropa, la chaqueta (sin cola) azul era la prenda generalizada entre ambos, existiendo variaciones en algunos detalles, tales como el color de los puños, cuellos o botones (peltre blanco o latón amarillo), ojales, alamares, sardinetas en cuellos o mangas, y la consideración, o no, de caponas para los hombros. Los pantalones podían ser blancos (brin), azules (pañó), o marrones con botones de barba de ballena; también utilizaban polainas cortas (azules, blancas o negras) que en la época se denominaban botines. Como el erario era escaso y las urgencias muchas, solo los oficiales, sargentos y músicos vestían de manera algo más lujosa, utilizando casacas (con cola) y de paños de mejor calidad, que, para el caso de los músicos, y a la usanza francesa, eran de colores opuestos a las de la tropa, en este caso, rojas.

PRESENTACIÓN PERSONAL

De acuerdo con las comunicaciones de la época la preocupación por la presentación personal de los oficiales y soldados fue incrementándose desde el restablecimiento del gobierno patriota luego de la batalla de Chacabuco, advirtiéndose con ello que el cruce de Los Andes debió implicar algún relajamiento o concesión tácita a ciertos aspectos de la rigurosa disciplina militar. Lo anterior es coincidente con una descripción de los integrantes de la



columna de Antonio Merino, que precediendo a Ramón Freire cruzó los Andes en noviembre de 1816: todos usaban la barba, lo cual sería impensado en condiciones sociales normales de la época de acuerdo a la iconografía sobreviviente. Aquel relajó provocó que algunos oficiales exageraran en la utilización de elementos decorativos, pues además eran ellos los que costeaban su uniforme y equipo, hallándose a lo largo de 1817 reiteradas órdenes del alto mando que apuntaban a lograr una imagen hegemónica general mediante la simplificación del vestuario, prohibiendo el uso de plumas en los sombreros (con excepción del Estado Mayor), así como la eliminación del sombrero gaucho, la obligación de la utilización de la faja roja, de la espada y de las correspondientes divisas del grado. El soldado raso no era ajeno a esto y a mediados de 1817, al menos en Santiago, se instruyeron numerosas disposiciones que probablemente en las zonas de guerra eran menos apremiantes. Se limitó el uso del poncho solo a la policía o a las guardias, la ropa blanca o de diario (brin) debía ser lavada con frecuencia, estaba prohibido circular por las calles con fornituras y armamento si es que se estaba cumpliendo funciones que no lo ameritaban; se sancionaba severamente que el soldado tuviera su chaqueta desabotonada, o que no portara el corbatín de suela negra, o que utilizara un chaleco de color diferente al dispuesto para su unidad.

Respecto del calzado, a fines de 1817 comienza a distribuirse masivamente el zapato, sin abandonar el uso de la ojota (probablemente en Maipú unidades patriotas completas la utilizaron), siendo la bota casi exclusiva de los jefes. Los cubre cabezas se limitaban a tres tipos: el bicornio, el morrión y la gorra de plato, decretándose en mayo de 1818 que, en el caso de la oficialidad, el primero era exclusivo de jefes y los restantes para capitanes y tenientes. La tropa utilizaba morrión o gorra de plato, siendo más extensiva ésta última. Hay casos de granaderos de infantería con morriones de piel de chivo negro y manga roja, al estilo de los Cazadores a Caballo de la Guardia Imperial de Napoleón.



COMPORTAMIENTO Y CASTIGOS

Era de gran preocupación en el alto mando que el heterogéneo Ejército Unido mantuviera un buen nivel de convivencia entre sus distintos componentes, así como con la población local. Es claro que los conflictos debieron existir, pues son numerosas las disposiciones llamando al orden: el que *“provocare a otro por rivalidades de cuerpos, [...] será severamente castigado por ser delito opuesto a la amistad, unión y fraternidad”* señalaba una comunicación de junio de 1817. *“Chile es un país amigo y hermano de las Provincias Unidas de Sud América: los Ejércitos no han entrado a conquistarle sino a liberarle del yugo del tirano enemigo común”*, indicaba el general José de San Martín en una orden del 7 de julio, lo que reiteró el 24 de agosto al decir con severidad: *“Todo individuo de los Ejércitos Unidos que riña con otro u otros de diferentes cuerpos, el insultador será pasado por las armas; el insultado a seis años de presidio”*. Las formaciones de combate fueron una buena excusa para amalgamar la convivencia entre chilenos y argentinos, y los ejércitos de San Martín y O’Higgins siempre utilizaron en las grandes acciones campales divisiones compuestas por unidades mixtas, tal como se puede deducir de Talcahuano, Cancha Rayada y Maipo; además, San Martín escogió al joven Juan de Dios Larraín como uno de sus ayudantes, principalmente por ser chileno y debido al positivo impacto político que aquello podía conllevar. Las medidas parecen haber tenido buen efecto, pues no se conocen graves casos de conflicto entre chilenos y argentinos; al contrario, la convivencia y comunicación en campaña fue siempre correcta y ni aún en los peores momentos --como Cancha Rayada-- se observó una conducta de acusaciones mutuas basada en nacionalidades.

Se encomendaba reiteradamente que jefes, oficiales y tropa llevaran de forma correcta el protocolo del saludo entre ellos y se insistía que aquellos no fueran sobre la marcha: al momento de cruzarse ante un superior debían detenerse y cuadrarse, debiendo los oficiales descubrirse la cabeza. Mantener una buena conducta ante la civilidad también



era una preocupación de las autoridades, ya que estaba prohibido galopar en las calles, los juegos de azar para los oficiales, botar la basura de los cuarteles en su exterior, que la tropa jugara en la vía pública, además de *“quitar caballos a los vecinos [...], multar e insultar ninguna señora o gente plebeya de ambos sexos”*. Anexo a todo aquello, se consideraba la presencia de las mujeres de los soldados en las filas como una situación perniciosa.

Los castigos eran más o menos severos de acuerdo con la circunstancia en que se producía la falta. Según la ordenanza vigente la deserción debía castigarse con la pena de muerte, pero había cierta flexibilidad, pues se observa que la mayor de las medidas se aplicaba principalmente en el contexto de una batalla, tal como ocurrió con un desertor del Cazadores N° 1 de Los Andes luego de Chacabuco; pero, en general, se aplicaba una pena de palos de acuerdo a la cantidad de listas faltadas: 50 palos a la primera, 150 a la segunda, 200 a la tercera y cuatro carreras de baquetas de 200 hombres a la cuarta. La insubordinación era una grave infracción y así quedó demostrado en la retirada de Cancha Rayada cuando un soldado de la Artillería de Los Andes fue fusilado por haberse alzado contra un oficial. Una deserción con robo e incitación a la deserción de otros compañeros era una falta severa en cualquier momento y circunstancia, y también se pagaba con la vida, tal como le ocurrió al Granadero a Caballo José Blanco el 31 de julio de 1817.

Luego de varias indicaciones y advertencias sobre el uso correcto del vestuario a fines de 1817, se advierten numerosos castigos al respecto, tales como, 30 a 15 días de arresto por no portar el corbatín reglamentario, o 15 días de arresto por tener la chaqueta desabotonada.

ALIMENTACIÓN

La inexistencia de medios de refrigeración, obligaba a que en el periodo estudiado y durante casi los 130 años siguientes, el alimento debiese ser casi en su totalidad consumido



fresco, lo que implicaba que una unidad en marcha debía ser seguida de cerca por una numerosa columna de animales, principalmente vacunos y en menor medida aves de corral (los caballares eran usualmente comidos como charqui), debiendo ser sacrificados una porción de ellos a diario para alimentar a la tropa; junto a la harina de trigo, para la elaboración del pan, conformaban la dieta básica del soldado. Dicha carne se consumía cocida, complementada con papas o arroz y sazonada con sal, de forma de un estofado o charquicán moderno, lo que implicaba al mismo tiempo una constante provisión de leña y carbón para su cocción, la que se realizaba mediante olletas de fierro fundido, de arcilla o de lata. En una carta del General Las Heras a Claudio Gay, fechada el 1° de agosto de 1841, sobre la batalla de Cancha Rayada, le señala con amargura que horas después de la acción la situación de su división, era tan desesperante que la poca carne de vacuno la *“comieron asada por no haber otro medio”*. También se observa el consumo de porotos, arvejas y ají. En los hospitales la dieta del soldado variaba, pues los enfermos no consumían carnes rojas, sino solo gallinas, incorporando además la leche. Pero existían algunos víveres que, sin ser directamente alimentos ni tampoco de vital importancia, su adquisición y distribución implicaba gran desvelo por parte del Estado, tales como, el mate, el tabaco, el vino y el aguardiente. Grandes cantidades de mate del Paraguay eran consumidas en el Chile de la época, no solo por los soldados del Ejército Unido, sino por la sociedad en general, y aquello quedaba demostrado en el gran esfuerzo de enviar enormes cantidades hacia el Ejército del Sur, que junto al tabaco del mismo origen y el papel con el que se consumía, daba cuenta de la preocupación del Estado por satisfacer en algún grado las necesidades del soldado en sus ratos de ocio, y de esta forma impactar positivamente en su moral de combate. El vino o el aguardiente no podía faltar en la mesa de un jefe u oficial, distribuyéndose entre la tropa en ocasiones especiales, tales como antes de una batalla pero con moderación, prefiriendo el primero al segundo, y siendo la excepción el caso de los enfermos en los hospitales los cuales contaban con una provisión diaria de aguardiente asegurada.



CAMPAMENTOS Y CUARTELES

Famosos campamentos fueron levantados por las fuerzas patriotas durante las campañas de la Patria Nueva: El Conventillo (actual barrio Persa Biobío), Las Tablas (Peñuelas) y Los Cerrillos (en parte aún intacto, en plena comuna homónima en la ciudad de Santiago). Los primeros fueron destinados principalmente a la instrucción de reclutas y la conservación del buen pie de los veteranos, y el último sirvió como bloqueo al avance realista sobre Santiago luego de Cancharrayada: aquí amaneció el Ejército Unido la mañana del 5 de abril de 1818. Todos aquellos eran un resabio del más famoso de todos, el campamento de Plumerillo en Mendoza, cuna del Ejército de Los Andes, orgullo de José de San Martín y modelo a seguir aún en nuestros días. Pero antes hubo otro campamento, olvidado ya pero que marcó a una generación completa de hombres de armas chilenos: el campamento de Las Lomas (Pudahuel) de 1807.

Producto de las invasiones inglesas al Virreinato del Río de la Plata en 1806 y 1807, en septiembre de ese año se movilizaron las milicias de Santiago para su instrucción, construyéndose un amplio campamento en la actual comuna de Pudahuel, “conforme a las reglas de castrametación y con la capacidad de poder acampar cómodamente una división de mil hombres de todas las armas”, según palabras del futuro presidente de la república Francisco Antonio Pinto y que participó allí a los 22 años. Fue en este campo de instrucción donde por primera vez muchos hombres de armas no solo vivieron una situación de guerra cercana a la realidad, sino también donde se escucharon las primeras palabras de autogobierno.

En general, durante toda la guerra de Independencia, cuando una unidad era destacada a algún centro poblado la oficialidad era recibida en las casas de la élite local, pero la situación de la tropa quedaba sujeta a la disponibilidad de un gran edificio donde



alojar, de preferencia --y debido a las malas relaciones entre el gobierno patriota de la Patria Nueva y la Iglesia, mayoritariamente realista-- un convento o monasterio. De no ser posible encontrar alguno adecuado, la tropa debía levantar campamento a la intemperie mediante decenas de carpas y ramadas construidas en el momento. Existen registros del envío de cientos de carpas desde Santiago a Concepción durante todo el año 1817, pero desconocemos como lucían con exactitud; sólo sabemos que eran de lona y que usaban estacas de fierro. A modo de cama, tanto en el campamento como en los cuarteles era generalizado el uso de vellones de oveja, almohadas y frazadas; seguramente muchos soldados no contaban ni con uno, ni con otro, utilizando como cama el mismo terreno, como frazada su infaltable poncho de lana y de almohada su mochila de lona o cuero. Los únicos que parecían tener derecho a usar el colchón sin cuestionamiento eran los heridos y enfermos del hospital militar de Santiago, pero en la práctica aquellos eran escasos. En marzo de 1817 la autoridad realizó una campaña entre los vecinos de Santiago para que donaran colchones (posiblemente rellenos de lana) reuniéndose un número aproximado de 150, pero sin la correspondiente ropa de cama.

Seguramente los oficiales podían costearse mejores comodidades y quizás también abusaron de ellas, ordenándoseles el 26 de febrero de 1817 que, si aquellos estaban de guardia, solo se les era permitido llevar una almohada y dos vellones de oveja.

En cuanto a la iluminación, los campamentos o cuarteles de las unidades eran provistos de faroles de fierro grandes o pequeños, ya sea para sus habitaciones, guardias o puestos, que junto a una constante provisión de velas les otorgaba un escaso alumbrado, pero suficiente para el estándar de la época.



El aseo de los cuarteles fue un dolor de cabeza para las autoridades civiles, pues la basura recopilada en su interior era común que simplemente fuera arrojada a su exterior, en la vía pública. Numerosas comunicaciones reiteraban la prohibición de realizar tal acto.

En conclusión, darnos cuenta de que más allá de las batallas, acciones heroicas y grandes discusiones filosóficas de nuestra lucha por la autodeterminación, el día a día del soldado estaba construido sobre innumerables situaciones pequeñas y sencillas, pero que integralmente constituían una importantísima parte de su relación con el conflicto del que formaban parte. Profundizar sobre estos hechos paralelos a los ampliamente ya conocidos enriquece de sobremanera la comprensión de nuestra ya bicentenaria Guerra de Independencia.